

BASES DE LA PROMOCIÓN #SUMMER

1. Organizador.

Caja Rural de Castilla-La Mancha, SCC con domicilio social en C/ MEJICO, Nº 2 45004 TOLEDO, con CIF número F45003993, organiza una PROMOCIÓN denominada “SUMMER” (en adelante la “Promoción”) con la finalidad de promover el nuevo servicio “myrural”.

2. Duración.

La promoción será válida desde el 14 de julio de 2017 hasta el 1 de agosto de 2017. Máximo 100 altas de cuentas myrural.

3. Requisitos para participar y mecánica.

Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas físicas, nuevos clientes de la entidad, entre 18 y 25 años (ambos inclusive), que cumplan los siguientes requisitos:

- a) **Contratar por primera vez y a través de la web www.myrural.es, una cuenta myrural y una tarjeta de débito. En el momento de introducir los datos para el alta en www.myrural.es el usuario debe introducir el código “SUMMER” en la casilla “código promocional” disponible en el formulario para tal fin.**

4. Producto.

Una vez cumpla con las condiciones de las presentes bases y la cuenta corriente se encuentre activa, EL CLIENTE tendrá derecho a recibir por parte de LA ENTIDAD UNA TOALLA myrural.

5.-Entrega del producto.

LA ENTIDAD entregará al CLIENTE la Toalla myrural en un plazo máximo de 90 días hábiles –quedando por tanto excluido en su cómputo los sábados, domingos y festivos- contados a partir de la fecha en la que se hubiera activado la cuenta corriente.

6. Fiscalidad.

La toalla myrural se considera una retribución en especie y tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario, sujeto a la retención establecida en la legislación vigente en el momento de su abono, que en estos momentos es del 19%. El ingreso a cuenta será a cargo de la Caja.

7. Tratamiento de datos.

Sin perjuicio de que los participantes habrán de tener la condición de clientes de acuerdo con lo señalado en los requisitos, los datos adicionales que pudieran obtenerse en el marco de la presente promoción serán tratados con la única y exclusiva finalidad de tramitar y gestionar la participación en la presente promoción. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá llevarse a cabo mediante escrito dirigido a la Entidad, o a la siguiente dirección: lop@cajaruralclm.es.

8. Aceptación de las bases y limitaciones.

La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases.

9. Jurisdicción competente.

Para cuantas dudas puedan derivarse de la interpretación del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de Toledo, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.